## IV. Administración Local

Mula

5280 Extracto de convocatoria para la creación de bolsa de empleo de funcionario/a interino/a por programas del Excmo. Ayuntamiento de Mula. Expte. PSEL/0006/2025.

La Junta de Gobierno Local de 30 de octubre de 2025 acordó aprobar las bases y la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo de funcionario/a interino/a por programas adscrito al departamento de Intervención, con carácter de interinidad, mediante selección por concurso-oposición.

Dichas bases se encuentran publicadas en la página web del Ayuntamiento (https://https://mula.es/web/secretaria-general/seleccion-de-personal/). El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales desde el siguiente al de esta publicación.

Mula, 31 de octubre de 2025.—El Alcalde-Presidente, Juan Jesús Moreno García.



www.borm.es
D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474